

LA LITERATURA GAY ESPAÑOLA Y EL LUGAR DE LOS ESTUDIOS CULTURALES ¹

ALFREDO MARTÍNEZ EXPÓSITO

University of Melbourne

En este trabajo se pretende establecer un diálogo entre dos fenómenos culturales que guardan cierta relación con el “descubrimiento” oficial de la diversidad sexual en España. El primero de ellos es la eclosión de la literatura de temática homosexual, coincidente cronológica e históricamente con el restablecimiento del régimen democrático —fenómeno todavía no adecuadamente comprendido y vulnerable a las fáciles descalificaciones de la crítica literaria académica. El segundo fenómeno es el cambio de actitud de los estudios culturales en España en lo referente a la representación del cuerpo, el género y la sexualidad, mediante la asimilación, a veces apresurada y poco crítica, de la denominada “queer theory”. Un escrutinio crítico de estos dos fenómenos considerados recíprocamente nos permite reformular la cuestión que enmarca este dossier del siguiente modo: ¿en qué sentido podemos afirmar que los estudios culturales han marcado la pauta para comprender las transformaciones culturales que están teniendo lugar en España?

PALABRAS CLAVE: teoría queer, estudios gays, literatura española del siglo XX, estudios culturales.

Gay Spanish Literature and the Place of Cultural Studies

This paper scrutinises the relation between two cultural phenomena related to the institutional “discovery” of sexual and gender diversity in Spain. One is the boom of homosexually-themed fiction literature at the beginning of the new democratic regime. This boom, which has been subject to the academic literary criticism’s facile and swift dismissal, is yet to be properly comprehended. The other refers to the attitude change within Spanish cultural studies in relation to body representations, gender and sexuality —change which has been mediated by the sometimes shallow adoption of queer theory. A critical consideration of these two phenomena will lead to the following umbrella question: up to what point can it be asserted that current cultural transformations in Spain are determined by similar changes within the discipline of cultural studies?

KEY WORDS: queer theory, gay studies, twentieth-century Spanish literature, cultural studies.

¹ Una versión anterior de este trabajo fue presentada en las jornadas sobre “España en el discurso de la posmodernidad: contribución de los estudios culturales a las cuestiones de género y diversidad sexual”, organizadas por el Centro de Estudios Andaluces en octubre de 2008. Agradezco a Alberto Egea y a los participantes en las mismas sus valiosos comentarios y sugerencias. Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación FEM 2011-24064 (Ministerio de Ciencia e Innovación).

1. Literatura gay en España

Si en mi primer libro sobre la literatura española más o menos actual relacionada con la temática homosexual (Martínez Expósito, 1998a) llamaba la atención sobre la insospechada influencia de la literatura menos mediática (esa literatura que se escabulle de los suplementos y que no produce titulares espectaculares, que no llega a los grandes premios y que se refugia en el aprecio de reducidos pero cómplices grupos de lectores) en la conservación y transmisión de los géneros, temas, obsesiones, mitos y utopías relacionados con el amor entre iguales, en mi último libro sobre el tema (Martínez Expósito, 2004) insisto en el hecho, poco subrayado por los medios, de que los avances sociales en materia homosexual deben a la literatura de ficción gran parte del impulso imaginativo que los ha hecho posibles. ¿Alguien alberga dudas sobre el decisivo poder de persuasión ejercido por los inolvidables personajes gays de Terenci Moix o Juan Goytisolo, a los que deberíamos añadir los de Manuel Puig o Reinaldo Arenas y los de —por qué no— Eloy de la Iglesia y Pedro Almodóvar? La ficción literaria (hoy a menudo transmitida en forma audiovisual) ha ido abriendo los caminos de la imaginación para que muchos de quienes jamás habrían podido contemplar la visión de dos hombres expresándose su amor tuvieran la ocasión de, abiertos los ojos, abrir también su mente.

Entre los dos libros que acabo de mencionar median apenas seis años. Y, sin embargo, su escritura tuvo lugar en momentos sorprendentemente diferentes, teniendo en cuenta que en los tiempos que corremos las revoluciones culturales son cada vez más escasas, más lentas, más superficiales. Me refiero en concreto al hecho de que hacia 2003 las actitudes sociales ante la homosexualidad habían experimentado en España un vuelco absolutamente revolucionario con respecto a esas mismas actitudes sólo una década antes. El creciente *ethos* de tolerancia y respeto, que cualquiera puede hoy percibir en las ciudades españolas, está documentado estadísticamente por las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas y, sobre todo, por la importantísima macro-encuesta sobre actitudes y valores sociales que desde hace dos décadas se coordina en más de ochenta países —y que nos permite poner los datos españoles en una perspectiva internacional—. Estas encuestas, que no voy a desgranar aquí, nos presentan con extraordinaria exactitud dos hechos incontrovertibles: que la sociedad española ha desarrollado una actitud positiva ante la homosexualidad a una velocidad notablemente superior a la de cualquier otro país del mundo en los últimos veinte años, y que este tipo de desarrollo actitudinal está íntimamente relacionado con el aumento del nivel medio de renta en todas las sociedades occidentales (Inglehart, 2004).

A la vista de los desarrollos en materia literaria y en actitudes sociales acaecidos en España en la última década, resulta escasamente sorprendente que un partido político haya decidido legislar el matrimonio entre homosexuales. Dada la magnitud, profundidad, duración y articulación intelectual del fenómeno, lo sorprendente habría sido precisamente lo contrario. Lo sorprendente es, realmente, que en nuestro entorno occidental todavía existan

países cuyas estructuras políticas no hayan sido capaces de organizar legislativa y jurídicamente la equiparación total y sin ambages de los derechos de los homosexuales y los derechos de los heterosexuales. Pero, en realidad, la ley de matrimonio homosexual llega, como casi todas las leyes, con cierto retraso. A estas alturas, los gays y las lesbianas de las grandes ciudades españolas (otro es el caso de las pequeñas poblaciones y del campo) hace ya tiempo que han aprendido a valerse por sí mismos; a crearse sus espacios de libertad, a escribir y leer sus propias historias, a imaginarse un poco al margen aunque estén en el centro de la ciudad y en el centro mismo de la sociedad.

Uno de los efectos secundarios que esta ley (en el contexto de la progresiva normalización homosexual) está teniendo consiste en la paulatina regularización de la literatura homosexual. Ya no es necesario que los grandes autores canonizados por la sociedad (heterosexual por defecto) aborden temas homosexuales para que los homosexuales tengan acceso a una literatura propia, porque cada vez son más los autores homosexuales que escriben para un público mayoritaria o exclusivamente homosexual y cada vez son más los editores (y editoriales, premios, convocatorias) que deciden comercializar esa literatura. La historia de la literatura registrará, con toda seguridad, un punto de inflexión coincidente con el nuevo siglo, que marcará la aparición del género homosexual en la literatura española como nuevo marbete caracterizador de toda una tradición literaria. Para afrontar el estudio de la literatura previa a este gran cambio —una literatura hecha todavía dentro de los márgenes de una sociedad heteronormativa— propuse en *Escrituras torcidas* cinco principios axiomáticos que detallo a continuación (Martínez Expósito, 2004: 23-27).

La primera y fundamental es que la homosexualidad, como concepto sexológico, político e ideológico, carece de estabilidad semántica. Diacrónicamente, la evolución sufrida por este vocablo en el último siglo y medio revela que en momentos diferentes de nuestra historia reciente la misma palabra ha designado cosas diferentes, desde una malformación anatómica hasta una moda cultural. Para los teóricos nacionalistas del siglo XIX, la homosexualidad representaba una degeneración moral cuyos efectos en la vida de los pueblos eran similares a los de un virus destructivo en la vida de los organismos vivos. Para los poetas del entorno del veintisiete la homosexualidad era a menudo una pose más social que sexual, que revelaba cierta distinción y que probaba en sí misma una sensibilidad por encima de lo corriente. Para el franquismo la homosexualidad era un tabú. Para la cultura televisiva de la democracia post-franquista, la homosexualidad servía como motivo humorístico de valor presuntamente universal mediante la degradación, la caricaturización y la feminización del homosexual masculino. Los usos multiformes de la homosexualidad revelan que el concepto mismo es elástico, mutable, flexible. También es un concepto impreciso y vago cuyos límites nunca acaban de quedar terminantemente definidos: ¿es la homosexualidad secreta de Lorca equiparable a la homosexualidad pública de Wilde? ¿Tiene algo que ver la sexualidad inenarrable de las víctimas homosexuales del nazismo o del franquismo con la sexualidad festiva y consumista de nuestras grandes urbes contemporáneas? El

carácter proteico de este concepto está igualmente en el origen del debate anglosajón entre esencialismo y constructivismo, cuya relevancia para el caso español es, sin embargo, muy relativa pues desde el comienzo de la actividad reivindicativa en los años setenta los homosexuales españoles rechazaron la tesis identitaria: los documentos de la época muestran que la actitud generalizada en aquellos movimientos era la de primar ante todo los condicionamientos sociales de la vida de los homosexuales, y no la de considerar la homosexualidad como un marcador identitario diferenciado.

La segunda premisa es que el canon literario español no acepta la entrada de la homosexualidad como valor positivo. La homosexualidad, tradicionalmente excluida del canon y de la respetabilidad literaria por motivos puramente ideológicos, entra ahora en la historia literaria de la mano de autores ya canonizados por otras razones. Lorca o Cernuda, por ejemplo, son valorados por su contribución a la renovación poética pero no por la importancia de su escritura homosexual. Las voces confesionales de Terenci Moix, Juan Goytisolo, Luis Antonio de Villena o Jaime Gil de Biedma no son apreciadas por universitarios, críticos de suplemento, editores y comentaristas literarios en cuanto homosexuales, sino simplemente como buenos escritores. Así, es frecuente escuchar que Álvaro Pombo es un excelente estilista, o que Luis Antonio de Villena es un eximio esteta, o que Juan Goytisolo es un consumado desmitificador; pero las valoraciones de Pombo como analista de la homofobia internalizada, de Villena como perpetuador del dandismo pederasta, o de Goytisolo como arriesgado abogado de las tradiciones sodomíticas hispánicas son más bien escasas. La actitud más extendida ante una gran obra de contenido homosexual consiste en una inmediata y tenaz des-homosexualización de la misma: la obra es grande por otros motivos, se señala, y la temática homosexual ni quita ni pone a su grandeza.

Quizá como consecuencia del empecinamiento generalizado en no reconocer la homosexualidad como valor literario en textos cuya grandeza reside precisamente en su carácter homosexual (desde los *Sonetos del amor oscuro* hasta la *Carajicomedia*), el nuevo sector del mercado conocido en España como *comunidad gay* ha ido creando su propio canon literario, compuesto por autores y obras que también, a veces, llegan al gran público (Eduardo Mendicutti, Jaime Bayly, Leopoldo Alas, por citar sólo tres ejemplos), y también por autores y obras que proceden de la propia *comunidad* sin mayores aspiraciones de alcance universal (como, por ejemplo, los ganadores de los concursos literarios organizados por Odissea). Esta es la tercera premisa: existe un proceso de canonización cultural gay que tiene lugar en los espacios propios de la autodenominada *comunidad gay*, y cuyo objetivo es satisfacer una creciente demanda de productos homosexuales (Llamas y Vidarte, 1999).

La cuarta premisa, íntimamente relacionada con la anterior, es que la cultura de la comunidad gay tiende a la internacionalización mediante la imitación (neocolonial) de los modelos homosexuales del mundo anglosajón. Este proceso implica, entre otras cosas, una progresiva des-localización o dislocación de la homosexualidad como parámetro cultural: ciertos establecimientos comerciales,

ciertos ritos, ciertos productos culturales son, hoy, idénticos en cualquier ciudad occidental. La cultura gay va sustituyendo con celeridad a otros referentes culturales, como la nacionalidad o el folklore popular. Curiosamente, la existencia de un neo-imperialismo cultural se percibe con igual nitidez en la cultura popular y en la cultura académica (ahondaré en esta premisa en la segunda parte de este artículo).

La quinta premisa es que la comunidad gay ha creado una nueva ortodoxia en torno a los establecimientos, ritos y productos favorecidos por la comunidad. La comercialización capitalista de lo que ha dado en denominarse *estilo de vida gay* impone unos hábitos de consumo y unas prácticas culturales. Sin embargo, no todos los homosexuales se sienten atraídos hacia esta ortodoxia gay; existe, también, una heterodoxia gay compuesta por sexualidades, prácticas culturales y estilos de vida que no adoptan la ideología gay.

Las cuestiones relativas al canon ponen de manifiesto la hostilidad de las autoridades literarias españolas contra lo homosexual; el hecho de que no se canonicen a los grandes por su homosexualidad, sino por otras cualidades, explica que quienes tienen la homosexualidad como mayor cualidad sean rechazados del canon.² La situación es exactamente inversa en el “canon gay”, que considera la homosexualidad como único criterio canonizable. Este efecto de espejo crea una duplicidad opositiva que seguramente excluye del debate a muchos homosexuales integrados en la cultura heterosexual. Mi intención, aunque sólo sea porque la literatura homosexual se ha encontrado tradicionalmente excluida de todos los cánones, no es reforzar las estructuras del sistema mercadotécnico literario actual. Lo contrario, atacar el canon, es una estrategia muy conocida cuyos resultados, sin embargo, juegan a favor de las estructuras de poder establecidas. La estrategia que vengo proponiendo desde 1998 consiste en localizar los lazos ocultos, perdidos o reprimidos que revelan la existencia de estructuras literarias que el canon ha preferido silenciar.

Los textos estudiados en *Escrituras torcidas*, por ejemplo, proceden de distintos momentos del siglo XX. El más antiguo es un libro de sonetos de 1936; los más recientes son del 2001. Pertenecen, pues, a mundos muy diferentes entre sí respecto a la inteligencia homosexual. El mundo anterior a la Guerra Civil, que en lo cultural fue bautizado por José Carlos Mainer como “Edad de Plata”, discurre bajo el signo del género sexual (prevalece la visión de los homosexuales como afeminados y a veces travestidos) y del género literario (la mayor parte de la literatura homosexual de la época está en verso). Temas cruciales del período son las actitudes homófobas entre los noventayochistas, que contrastan con ciertas actitudes pansexuales entre los modernistas; la construcción del erotismo

² Esta cuestión aparece tratada de una u otra forma en la mayor parte de los principales ensayos de interpretación de la literatura contemporánea española de temática homosexual. A modo de ejemplo véanse Ángel Sahuquillo (1991), Paul Julian Smith (1992/1998), Ricardo Llamas y Francisco Javier Vidarte (1999), Juan Vicente Aliaga y José Miguel G. Cortés (1997) o Alberto Mira (2004).

en narradores como Felipe Trigo y Eduardo Zamacois; la acuñación de códigos secretos entre los homosexuales de vanguardia; la introspección y la construcción del yo en poetas como Lorca y Cernuda. La dictadura recupera las viejas figuras de la sexualidad religiosa: la homosexualidad como pecado, proscrita por las leyes humanas y divinas; lo cual significa censura y silencio, que a la larga produce formas literarias muy codificadas y alegorizantes. La literatura del franquismo podría estudiarse a partir de un tema único: el silencio. La homosexualidad se prohíbe hasta el extremo de que desaparece como tema. La censura política, religiosa, la autocensura, el exilio político, el interior, y la emigración son las formas externas de una figura retórica, el silencio, que en la teoría gay puede entenderse como autorrepresión. Hacia el final del período aparecen los preludios de la eclosión gay en obras de Terenci Moix, Antonio Gala, Juan Goytisolo y otros. Con la reinstauración de la democracia, período marcado por la idea de la negociación y el consenso, la homosexualidad es elevada a la categoría de tema público, y como tal enfocada desde múltiples puntos de vista: como conducta más o menos tolerada, como derecho fundamental de la persona, como emblema reivindicativo, como moda estética, y finalmente como un tema literario ampliamente aceptado. El tema gay hace su aparición en la literatura escrita en otras lenguas además del castellano: novelas en catalán (Lluís Maria Todó, Miquel Àngel Riera, Lluís Fernández), vasco (Bernardo Atxaga) y francés (Agustín Gómez-Arcos).

Juan Gil-Albert y Álvaro Pombo, los autores cuyas obras se estudian respectivamente en la segunda y tercera parte de este libro, representan en cierto sentido mundos opuestos en su vivencia homosexual. Gil-Albert es el prototipo del homosexual que jamás se avergüenza de sí mismo, que exhibe con constancia y orgullo su ser más íntimo, incluso en las circunstancias más adversas. Pombo es el homosexual avergonzado que comienza disimulando en versos de uso personal, casi crípticos, y termina exorcizando su propia sexualidad a través de una exuberante escritura novelesca rica en guiños autobiográficos. Las vidas de ambos escritores están marcadas por el exilio y el silencio; pero las respuestas de cada uno difieren notablemente. Los dos, sin embargo, han creado obras literarias ineludiblemente marcadas por su homosexualidad, donde lo homosexual funciona como elemento clave, imprescindible para una comprensión cabal de su poética. Por desgracia, ambos escritores han sido víctimas del fenómeno de miopía crítica antes señalado: su homosexualidad raramente es relacionada con su creatividad, con su concepción de la escritura y la vida. Ambas carreras han sido coronadas con múltiples premios y con el reconocimiento de público y crítica, aunque raramente se ha mencionado su coraje homosexual en relación a su éxito.

Las obras de Gil-Albert y Álvaro Pombo, como las de otros muchos escritores de temática homosexual, han abordado con insistencia el poliédrico mundo de la pareja homosexual. Las aportaciones, tanto de uno como de otro, son impagables para quienes, ahora, leemos sus libros desde una perspectiva de normalización social e inminente regulación jurídica. Los lectores futuros descubrirán en Gil-Albert un mundo erótico de resonancias helénicas, basado en

una concepción iniciática y viril de la pareja, y en una comprensión erótica, furtiva, y fugaz del amor. Quienes se aproximen a Pombo se encontrarán con una deslumbrante galería de parejas imposibles, rotas, boicoteadas por el miedo, la auto-castración, la muerte. En ambos casos, es obvio que la mera existencia de dos hombres enamorados constituye un atentado directo contra un sistema social basado precisamente en la negación de tal posibilidad, y en esa libertad de imaginar lo inimaginable reside una de las mayores grandezas de la literatura de ambos escritores.

2. Hispanismo y *Queer Theory*

2.1. Hispanismo anglosajón

Los estudios hispánicos en el mundo anglosajón han adoptado con respecto a la QT la conocida estrategia consistente en traducir acríticamente la teoría y aplicarla a textos escritos en español utilizando los mismos criterios que sus colegas aplican al estudio de textos en inglés. Este tipo de investigaciones se beneficia de un modelo teórico considerado culturalmente neutro, y lo aplica a textos de culturas específicas. Algunas veces, sin embargo, se observa un interés por identificar elementos característicos de la cultura hispana; así, el título mismo de la compilación *¿Entiendes?: Queer Readings, Hispanic Writings*, editada por Emilie Bergman y Paul Julian Smith (1995) hace referencia a una metáfora ampliamente extendida en el mundo hispano, *entender*, que carece de un equivalente claro en inglés. Pero este esfuerzo no va más allá: no se parte nunca del objeto examinado para construir a partir de él la axiomática pertinente, sino que se opera de manera deductiva y se aplica una teoría prefabricada a cualquier tipo de objeto cultural.

Cuando Paul J. Smith publicó su libro pionero (1992/1998) tuvo que partir de una premisa necesaria: la casi total inexistencia de estudios previos sobre la “homosexualidad” en la literatura española, situación difícil de combinar con la abundancia de textos sobre “homosexualidad” en otras latitudes. El propósito del hispanista Smith (1992: 8-9) no es introducir el hispanismo en las nuevas disciplinas de estudios sobre la “homosexualidad”, sino al contrario:

it will not come as much of a surprise that, in spite of the wealth of writing and film on the topic [of homosexuality] in contemporary Spain, there has as yet been little response to the burgeoning of the field known as ‘lesbian and gay studies’ in the USA and, more recently, the UK. One aim of this book [...] is thus to introduce a new and challenging subject area into Hispanic studies.

La operación de Smith es simple: comentar los textos canónicos de Juan Goytisolo, Esther Tusquets, Eloy de la Iglesia y Pedro Almodóvar a la luz del psicoanálisis, el feminismo y los conceptos mejor desarrollados de los *Gay and Lesbian Studies*. Ya que no existe una bibliografía crítica en español el único recurso factible consiste en recurrir a la ya existente en inglés. Es la misma estrategia que pone en práctica Ellis (1997) al usar la noción de *homografesis*

(Edelman, 1994) en su estudio sobre la escritura autobiográfica de Antonio Roig, Juan Goytisolo, Jaime Gil de Biedma, Luis Antonio de Villena, el Almodóvar de *Patty Diphusa* y, por supuesto, Terenci Moix.

El prólogo de Smith y Bergman a la compilación *¿Entiendes?* supone un avance considerable en la consideración del término *hispanismo*, ya que por vez primera reconocen los autores que algunas de las preocupaciones de la QT pueden no tener mucho sentido en el contexto hispánico. El ejemplo que esgrimen es la crítica de la QT a la idea de una identidad sexual cimentada sobre una concepción esencialista de la sexualidad; tal crítica dice poco en España, donde nunca se llegó a crear una identidad social basada en la preferencia sexual. Las páginas dedicadas a la difícil intersección de las cuestiones “homosexuales” con las tradiciones intelectuales del *hispanismo* constituyen el germen de un debate que se ha ampliado notablemente a raíz de la publicación de la antología de Molloy e Irwin.

La introducción de *Hispanisms and Homosexualities* (Molloy e Irwin, 1998) trata de explicar, en primer lugar, los dos plurales del título: si la palabra “homosexualidad”, que cada vez resulta más reductiva e inapropiada para designar lo que pretende, ya sólo se puede usar en plural, lo mismo ocurre con el término *hispanismo*, que en los últimos años ha evolucionado para englobar realidades de las culturas de habla hispana que quizá los pensadores de décadas anteriores no habrían podido vislumbrar. La pluralidad de ambas disciplinas o entidades hace que sus intersecciones sean muchas más y mucho más complejas de lo que se sospechaba. Sin embargo, no llegan los compiladores a proponer la incorporación del *hispanismo* a los estudios gays: la perspectiva de la introducción de lo gay en el *hispanismo* sigue incontestada.

Queer Iberia (Blackmore y Hutcheson, 1999) no es una colección de estudios sobre lo que en España se entendería por homosexualidad, sino sobre ese plural implícito en la perspectiva *queer* que permite estudiar “[m]artyred saints, Moors, Jews, viragoes, hermaphrodites, sodomites, kings, queens, and cross-dressers” y en general todo lo que implique *sexual otherness*. Los editores presentan *Queer Iberia* como “a response to the need for a more systematic examination of premodern and early-modern expressions of sexuality within the context of the rapidly growing collaboration between Iberian studies and modern critical theory” (1999: 5). La colección trata de hallar lo extraño, lo desviado, lo *queer* inherente a la identidad cultural e histórica de los pueblos peninsulares, de una manera sugestivamente similar a lo propuesto por Sylvia Molloy y Robert Irwin (1998) cuando señalan que la cultura hispánica parece estar pidiendo a gritos una nueva mirada, *queer*, que sepa penetrar en los intersticios de lo nacional, lo étnico y lo sexual, a través de las configuraciones de la identidad nacional y la

sexualidad, la visibilidad, las intersecciones de raza, sexualidad e imperialismo, y el estatuto del travestismo y el exceso estético.³

2.2. España y el pensamiento queer

Toda esta producción teórica ha tenido hasta el momento escaso eco en el contexto universitario español. Los productos culturales, literarios, cinematográficos, televisivos que manejan personajes, situaciones o ideas relativos a la “homosexualidad” es cada vez mayor, y su presencia en la sociedad provoca cada vez menos controversia. No se trata, pues, de que la sociedad española sea particularmente reacia al tema. Tampoco, en mi opinión, sería enteramente justo atribuir a los mandarines de la universidad y a la prensa cultural una actitud retrógrada o conservadora. Las razones del desinterés crítico hay que localizarlas más bien en la dificultad de traducir los presupuestos críticos del pensamiento sexológico anglosajón a las peculiaridades culturales españolas y la escasa tradición de pensamiento sobre el sexo en nuestra cultura. Vayamos por partes.

La principal razón del auge de los estudios feministas y queer en los Estados Unidos es el activismo político. Sería impensable que los programas de *Gay and Lesbian Studies* que hoy proliferan en las universidades anglosajonas hubieran gozado de popularidad de no haber existido una actividad política previa. Las organizaciones que surgieron a partir de 1969 sentaron las bases de la protesta civil de lesbianas, gays y transexuales, igual que décadas atrás las organizaciones feministas habían creado una sensibilidad social sobre la precaria situación de la mujer. En España el activismo “homosexual” surgió como protesta contra la Ley de Peligrosidad Social pero pronto fue asimilado a otras formas de protesta contra la dictadura y perdió su especificidad política. Los escándalos puntuales, desde la excomunión del carmelita Roig Roselló (1977, 1978, 1979) hasta el caso Army (Aliaga, 2000), nunca sobrepasaron el nivel de lo anecdótico. ¿Por qué habría de preocuparse la crítica de un fenómeno carente de presencia social? Dicho en otras palabras, el discurso gay anglosajón no tuvo un equivalente en España, y en consecuencia los “homosexuales” españoles siguieron por mucho tiempo careciendo de una plataforma ideológica clara que los académicos pudieran dedicarse a investigar.

Por otra parte la idea de “pensar” el sexo es aberrante en la tradición española. Pensar el sexo, naturalmente, no es pensar *en* el sexo; pero resulta extremadamente difícil encontrar en nuestra historia un solo texto en que se considere la sexualidad como materia intelectual si exceptuamos los textos doctrinales con que la Iglesia ha querido precisamente divorciar sexo e

³ No todas las exploraciones sexuales se rigen por estos principios. Hay quien acusa al activismo gay de reaccionario, como Dário Borim y Roberto Reis -quienes, curiosamente, contribuyen a mantener los estereotipos más caducos sobre las culturas hispánicas- (Foster y Reis, 1996: especialmente xx-xxii).

inteligencia. En su famoso artículo “Thinking Sex”, Gayle Rubin (1993) identificó algunos rasgos retóricos y políticos del discurso antisexual de las sociedades occidentales, que se pueden observar claramente en los discursos bienpensantes de la inteligencia española: la sexualidad es una esencia inmutable; el sexo es intrínsecamente malo y debe ser regulado y domesticado; las pequeñas variantes sexuales son intolerables y, por tanto, objeto de brutal represión; los actos sexuales han de ser valorados de acuerdo a una jerarquía que va de lo tolerable a lo abominable, y la permisividad sexual es tajantemente descartada ya que cualquier pequeña concesión sería nefasta para el edificio social.

Esencialismo, negatividad, desproporción, valoración jerárquica y visión apocalíptica son los cinco elementos que constituyen la premisa ideológica de gran parte de las tradiciones occidentales, entre ellas la española, en materia sexual (Rubin, 1993). Pero no son ésas las características que encontramos en algunos, pocos, libros españoles de autores especialmente sagaces o afortunados en sus percepciones. La tesis doctoral del psicólogo Manuel Soriano Gil dio lugar a un librito de divulgación publicado en 1978, en el que en lugar de abogar por la recuperación de los homosexuales hablaba de *liberación*. El libro vino a ser un valiente alegato contra la Ley de Peligrosidad Social. La tesis del criminalista Alberto García Valdés (1981) vino a insistir en lo mismo, aunque con un tono más académico y decididamente menos combativo. El impresionante volumen de Antonio Mirabet i Mullol (1985, pero publicado en catalán en 1984) ha sido considerado hasta hoy como la fuente más completa y fidedigna sobre la historia de la homosexualidad en España. Y el no menos impresionante trabajo de Francisco Vázquez García y Andrés Moreno Mengibar (1997) nos permite hoy disponer de una asombrosa cantidad de datos acerca del pensamiento sexológico español, gobernados en su estructuración por un estricto seguimiento de las ideas de Foucault (1976).⁴

Los escritos de sociología, antropología y crítica cultural de Alberto Cardín (1989), Óscar Guasch (1991) y Ricardo Llamas (1995a, 1997, 1998) se benefician ampliamente de las teorías anglosajonas y han posibilitado a su vez estudios literarios como los de Sahuquillo (1991), Mira (1999), Martínez Expósito (1998a) y los incluidos en colecciones importantes, especialmente las editadas por Buxán (1997), Aliaga (1997) y Caramés (1995). Pero no debemos olvidar que, por lo general, los estudios literarios sobre textos orientados sexualmente son relativamente escasos y su fundamentación teórica suele ignorar la bibliografía que venimos comentando. Llamas (1998: 24) ha observado que gran parte de la crítica literaria —igual que el discurso de los medios de comunicación e incluso muchos ensayos de psicología— practica “análisis torpemente esencialistas” y

⁴ Leopoldo Alas Múgica ha contribuido con algunas publicaciones memorables a difundir los nuevos tópicos de la homosexualidad en los años noventa. *De la acera de enfrente* (1994), por ejemplo, usa como reclamo la vieja expresión castiza del título para luego presentar una imagen de nítidos contornos gays del mundo ya no tan secreto de los homosexuales.

utiliza “categorías etnocéntricas y contemporáneas como universalmente válidas”.

Las dos vertientes del problema pueden definirse de la siguiente manera: por una parte, el desinterés o la desidia crítica que tradicionalmente han disuadido a la intelectualidad española de afrontar el estudio de la “homosexualidad”; por otra, el servilismo con que en algunos de los textos más recientes parecen seguirse las teorías anglosajonas. Los resultados nefastos de la primera tendencia (silenciamiento, abulia crítica) conducen al páramo cultural y al escamoteo de las tradiciones literarias en torno a la sexualidad. Los frutos de la segunda tendencia son más vistosos pero no menos indeseables pues su riesgo más obvio es el de transformar esas tradiciones en una provincia más del dominio intelectual anglosajón.

El excesivo respeto a los postulados de una QT anclada en las tradiciones anglosajonas redundante, necesariamente, en una interpretación de lo hispánico que sólo atiende a aquellos aspectos que la teoría logra explicar, dejando en la zona oscura lo que la perspectiva anglo-queer no tiene interés en ver. Un ejemplo doble: la crítica a la concepción esencialista de la sexualidad, que se convirtió en uno de los ejes fundamentales del activismo crítico queer, había dejado de ser una preocupación en España desde muy principios de los años setenta, como ya observaban Bergman y Smith (1995); así que la puesta en circulación de los textos de Butler (1990, 1993) y Sedgwick (1985, 1990) sólo consiguió introducir en el dominio hispánico un problema artificial cuyos debates difícilmente podían resultar reveladores a los activistas españoles. Por el contrario, el complejo conglomerado metafórico que la lengua castellana dispone en relación a la “homosexualidad”, difícilmente traducible a las metáforas inglesas, no sólo es ignorado por las versiones hispánicas de la QT sino que los posibles beneficios de su estudio para la disciplina queer no son reconocidos ni siquiera por los propios teóricos que escriben en castellano.⁵

A esto hay que añadir que las razones que han dotado a la QT de una respetabilidad epistemológica en el contexto anglosajón no existen en España. No hay un Stonewall, ni una identidad de grupo, ni un compromiso inequívoco de los intelectuales universitarios con las poéticas de la diferencia, ni una tradición discursiva académica en torno a la sexualidad. El espíritu combativo, activista y profundamente político de la crítica cultural universitaria anglosajona tiene poco que ver con las prácticas universitarias españolas. Así pues, ante cualquier intento de apropiación de la perspectiva queer, la comunidad intelectual española estará de antemano obligada a afrontar una serie de paradojas cuya resolución es crucial para el sentido que se le quiera dar a este ejercicio de transposición teórico-cultural. Por ejemplo: ¿se puede establecer un paradigma queer sin haber desarrollado antes una sólida tradición feminista?, ¿se

⁵ Para una discusión sobre la metaforización castellana de la homosexualidad véanse mis trabajos (Martínez Expósito 1998a y 1998b).

puede hablar de un paradigma queer en una sociedad que no ha desarrollado un movimiento de liberación “homosexual”?, ¿se puede aplicar un paradigma queer a una tradición cultural donde los discursos lésbicos y transexuales ocupan un espacio casi nulo?, ¿se puede manejar el concepto queer sin desarrollar primero la naturaleza de las relaciones entre los distintos interlocutores de la alianza entre gays, lesbianas, bisexuales y transexuales?, ¿se puede obviar la perspectiva queer en una cultura construida obsesivamente sobre las oposiciones binarias hombre/mujer y virilidad/feminidad?, ¿se puede mantener el discurso monológico acerca de la sexualidad en una sociedad que se quiere democrática y respetuosa con los derechos de las minorías? El sentido de estas cuestiones es doble: la perspectiva queer podría aportar soluciones a los históricos defectos de nuestras tradiciones socio-sexuales, pero esas soluciones nunca serían rápidas ni automáticas, sino que exigirían una cuidadosa y elaborada reflexión acerca de un buen número de asignaturas pendientes de nuestra tradición cultural.

2.3. Qué hacer

Así las cosas, la primera, por más obvia, operación intelectual deberá consistir en el redescubrimiento de las sexualidades heterodoxas en nuestros propios textos, no solamente en los escritos canónicos que durante generaciones han sido leídos mediante la cuidadosa criba de la heterosexualidad obligatoria sino también, y sobre todo, en textos que fueron excluidos del canon precisamente por transgredir la ortodoxia. Estas relecturas exigirán una contextualización histórica de muchas ideas que la QT ha revelado como construcciones sociales. La propuesta foucaultiana de escribir la historia de la sexualidad debe tomarse, pues, en sentido literal. La construcción histórica de conceptos como *sodomía*, *aberración*, *lesbianismo*, *amor griego*, *inversión*, *uranismo*, *pecado nefando*, etc., nos deberá conducir a un minucioso análisis de los orígenes y las condiciones de uso de los vocablos y expresiones que nuestra lengua fue acuñando para hacer legibles esos fenómenos de los que se llegó a no poder hablar por mandato eclesiástico.

La sociedad española ha desarrollado un régimen disciplinario de placeres y castigos que ofrece cada vez más similitudes con el resto de las sociedades avanzadas y más diferencias con nuestro pasado. En la intersección entre nuestras tradiciones y las novedades del mundo globalizado de hoy encontramos no pocos malentendidos, asimetrías y conceptos mutuamente incomprensibles. Ese espacio de negociación y confrontación dialéctica es el que una incorporación inteligente de la QT podrá contribuir a esclarecer.

La condición previa, indispensable, para hacer de la perspectiva queer un instrumento eficaz en el hispanismo consiste en la toma de conciencia por parte de los críticos de que la disciplina crítica puede y debe verse modificada como resultado de su uso. Una de las grandes aportaciones intelectuales de la QT está

siendo precisamente la redefinición por “extrañificación” o “enrarecimiento” de las disciplinas en las que se introduce.⁶ Así, la redefinición de la norma heterocéntrica como lugar de la otredad es un corolario necesario en la adopción de lo “homo” como nuevo espacio de la voz crítica. Frente a los clásicos discursos sobre las “homosexualidades” como alteridades radicales, la nueva perspectiva exige la legitimación de discursos críticos identificados con las identidades gays y lesbianas.

A su vez, esta recolocación de valores y jerarquías produce dos fenómenos de trascendental importancia. En primer lugar, los discursos y los textos ajenos a la perspectiva “homo” pueden ser considerados ajenos y alienantes, pero dignos de un análisis político-sexual; o sea, la heterosexualidad como alteridad y no como norma. Esta inversión de los valores tradicionales, lejos de representar una revancha histórica, está aportando a nuestro mundo plural una perspectiva que no por haber estado aplastada durante siglos ha dejado de existir; esta vez podemos variar nuestras estrategias y, en lugar de silenciarla una vez más, estudiarla y practicarla. En segundo lugar, nuestro legado histórico y cultural, el canon hispánico, incondicionalmente hetero, puede ser susceptible de nuevas lecturas queer, extrañificadoras, o por usar el término de Llamas, *torcidas*. La estrategia de la lectura entre líneas, que siempre ha dado buenos resultados a los semiólogos formalistas, puede ofrecer, con una perspectiva queer, resultados insospechados.⁷

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alas Mínguez, Leopoldo (1994), *De la acera de enfrente. Todo lo que se debe saber de los gays y nadie se ha atrevido a contar*, Madrid, Temas de hoy.
- Aliaga, Juan Vicente (1997), *Bajo vientre: representaciones de la sexualidad en la cultura y el arte contemporáneo*, Valencia, Generalitat Valenciana.
- (2000), “Caza de brujas, visibilidad y homofobia: el caso Arny y los medios en España.” *Antípodas*, 11: 1-10.
- Aliaga, Juan Vicente y José Miguel G. Cortés (1997), *Identidad y diferencia: sobre la cultura gay en España*, Barcelona-Madrid, Egales.

⁶ El “enrarecimiento” queer tiene mucho que ver con la “extrañificación” (*ostranenie*) de Sklovsky, al menos en dos sentidos: ambas operaciones tienden a desestabilizar un sistema fosilizado por un prolongado uso rutinario, y además sirven como piedra angular de un proceso dialéctico (y dialógico) que afecta a objetos trascendentes (el lenguaje poético, las identidades sexuales).

⁷ Así, Sedgwick ha identificado en la literatura victoriana dispositivos estructurales que permiten al novelista plantear tensiones homoeróticas dentro de la más estricta moralidad al uso; entre ellos, el triángulo amoroso de dos hombres unidos/enfrentados por su amor a la misma mujer. Éste, y otros recursos como la mujer vestida de hombre, tan utilizado en nuestra literatura clásica, ofrecen al crítico queer un vasto terreno de investigación cuya orografía sólo ahora comenzamos a conocer.

- Bergman, Emilie L. y Paul Julian Smith (eds.) (1995), *¿Entiendes?: Queer Readings, Hispanic Writings*, Durham, Duke University Press.
- Blackmore, Josiah y Gregory S. Hutcheson (eds.) (1999), *Queer Iberia: Sexualities, Cultures, and Crossings from the Middle Ages to the Renaissance*, Durham, Duke University Press.
- Butler, Judith (1990), *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, New York, Routledge.
- (1993), *Bodies That Matter: on the Discursive Limits of "Sex"*, New York, Routledge.
- Buxán, Xosé M. (ed.) (1997), *Conciencia de un singular deseo*, Barcelona, Laertes.
- Caramés, José Luis y Santiago González (eds.) (1995), *Género y sexo en el discurso artístico*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- Cardín, Alberto (1989), *Guerreros, chamanes y travestís: indicios de homosexualidad entre los exóticos*, Barcelona, Tusquets.
- Edelman, Lee (1994), *Homographesis: Essays in Gay Literary and Cultural Theory*, New York, Routledge.
- Ellis, Robert Richmond (1997), *The Hispanic Homograph: Gay Self-Representation in Contemporary Spanish Autobiography*, Urbana, University of Illinois Press.
- Foster, David W. y Roberto Reis (eds.) (1996), *Bodies and Biases: Sexualities in Hispanic Cultures and Literatures*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Foucault, Michel (1976), *Histoire de la sexualité: La volonté de savoir*, Paris, Gallimard.
- García Valdés, Alberto (1981), *Historia y presente de la homosexualidad: análisis crítico de un fenómeno conflictivo*, Madrid, Akal.
- Guasch, Óscar (1991), *La sociedad rosa*, Barcelona, Anagrama.
- Inglehart, Ronald et al. (2004), *Human Beliefs and Values: A Cross-cultural Sourcebook Based on the 1999 - 2002 Values Surveys*, Madrid, Siglo XXI.
- Llamas, Ricardo (1995b), *Construyendo sidentidades. Estudio desde el corazón de la pandemia*, Madrid, Siglo XXI.
- (1998), *Teoría torcida: prejuicios y discursos en torno a la homosexualidad*, Madrid, Siglo XXI.
- Llamas, Ricardo y Fefa Vila. (1997), "Spain: Passion for Live. Una historia del movimiento de lesbianas y gays en el Estado Español", *Conciencia de un singular deseo*, Xosé M. Buxán (ed.), Barcelona, Laertes: 189-224.
- Llamas, Ricardo y Francisco J. Vidarte (1999), *Homografías*, Madrid, Espasa Calpe.
- Martínez Expósito, Alfredo (1998a), *Los escribas furiosos: configuraciones homoeróticas en la narrativa española actual*, New Orleans, University Press of the South.

- (1998b), “Metáforas enfermizas: la representación del sujeto homoerótico en el cine español”, *Mitos: Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica*, Túa Blesa (ed.), Zaragoza, Anexos de Tropelías: 169-174.
- (2004), *Escrituras torcidas: ensayos de crítica "queer"*, Barcelona, Laertes.
- Mira, Alberto (1999), *Para entendernos: Diccionario de cultura homosexual, gay y lesbica*, Barcelona, Ediciones de la Tempestad.
- (2004), *De Sodoma a Chueca: historia cultural de la homosexualidad en España 1914-1990*, Barcelona-Madrid, Egales.
- Mirabet i Mullol, Antoni (1985), *Homosexualidad hoy: ¿aceptada o todavía condenada?*, Barcelona, Herder.
- Molloy, Sylvia y Robert Irwin (eds.) (1998), *Hispanisms and Homosexualities*, Durham, Duke University Press.
- Roig Roselló, Antonio (1978), *Variaciones sobre un tema de Orestes (diario, 1975-1977)*, Barcelona, Planeta.
- (1979), *Vidente en rebeldía: un proceso en la Iglesia*, Barcelona, Planeta.
- (1997), *Todos los parques no son un paraíso (memorias de un sacerdote)*, Barcelona, Planeta.
- Rubin, Gayle (1993), “Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality”, *The Lesbian and Gay Studies Reader*, Henry Abelove, Michèle A. Barale y David M. Halperin (eds.), New York, Routledge: 3-44.
- Sahuquillo, Ángel (1991), *Federico García Lorca y la cultura de la homosexualidad masculina: Lorca, Dalí, Cernuda, Gil-Albert, Prados y la voz silenciada del amor homosexual*, Alicante, Diputación de Alicante.
- Sedgwick, Eve Kosofsky (1985), *Between Men: English Literature and Male Homosocial Desire*, New York, Columbia University Press.
- (1990), *Epistemology of the Closet*, Berkeley, University of California Press.
- Smith, Paul Julian (1992), *Laws of Desire: Questions of Homosexuality in Spanish Writing and Film, 1960-1990*, Oxford, Claredon Press. Traducción española: *Las leyes del deseo: la homosexualidad en la literatura y el cine españoles (1960-1990)*, Barcelona, Ediciones de la Tempestad, 1998.
- Soriano Gil, Manuel (1978), *Homosexualidad y represión: iniciación al estudio de la homofobia*, Madrid, Zero.
- Vázquez García, Francsico y Andrés Moreno Mengíbar (1997), *Sexo y razón: una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*, Madrid, Akal.